



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 197

31 de mayo de 2013

Pág. 145

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Cabo Verde, hecho en Praia el 23 de noviembre de 2012.
(610/000079)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 87
Cortes Generales, Serie A, núm. 136
Núm. exp. 110/000079)

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 31 de mayo de 2013, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Cabo Verde, hecho en Praia el 23 de noviembre de 2012.

Se ordena la remisión de este Convenio a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 12 de junio, miércoles**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Convenio aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 136, de fecha 1 de marzo de 2013, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 31 de mayo de 2013.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_197_1423